

CECOVA

Hoy

Revista del Consejo de Colegios de Enfermeras
y Enfermeros de la Comunitat Valenciana

Nº 3 - 2025



**El CECOVA exige
la derogación del
Estatuto de 1973**



EDICIONES
CECOVA



BIBLIOTECA
DIGITAL
CECOVA

www.bibliotecadigitalcecova.es

Síguenos en:



SUMARIO

- 06** El CECOVA se reúne con la jefa de Competencias de Enfermería para exponerle la necesidad de modificar el Estatuto de 1973 que margina a las enfermeras
- 08** Satisfacción por el reconocimiento estructural de las enfermeras en las unidades de Medicina Nuclear
- 10** El CECOVA exige la especialidad enfermera en Urgencias y Emergencias y reclama igualdad frente a la inminente especialidad médica
- 12** El Colegio de Enfermería de Granada premia la solidaridad del CECOVA por su gestión en la DANA de Valencia
- 13** El CECOVA celebra el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana en un acto en San Miguel de los Reyes el 21 de noviembre
- 14** Juan José Tirado, publica "IA 2025": la guía definitiva que pone la Inteligencia Artificial en manos de la Enfermería para transformar el cuidado y la vida personal



Una reunión más... ¡por una norma de 1973!

Juan José Tirado Darder.

Presidente del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA)



Una reunión más, y ya ni recordamos cuántas van. De nuevo hemos tenido que sentarnos con la Administración, esta vez con una compañera que

trasladará, sin ninguna duda, nuestra protesta para reclamar lo mismo de siempre: la derogación de lo estipulado en el Estatuto de Personal Sanitario no Facultativo de las instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, aprobado en 1973, que regula todavía hoy las funciones atribuidas a las enfermeras.

Una norma redactada dos años antes de la Constitución Española, en pleno régimen franquista, que consideraba a la Enfermería poco más que la prolongación mecánica del personal médico. Una reliquia normativa que, cinco décadas después, sigue marcando nuestras funciones como si el sistema sanitario y la profesión no hubiesen evolucionado.

En ese texto, las enfermeras quedamos definidas como meras ayudantes, sin capacidad de decisión ni reconocimiento de la autonomía profesional que

ya ejercemos en la práctica y que está respaldada por la formación universitaria, las especialidades, la evidencia científica y el propio marco europeo. El resultado es un desajuste intolerable: un sistema sanitario del siglo XXI funcionando todavía con una base legal del siglo pasado que nos relega injustamente.

Una deuda pendiente desde hace demasiado tiempo

En 2017, la Comisión de Sanidad de Les Corts Valencianes aprobó por unanimidad una Proposición No de Ley (PNL) para modificar de raíz esta situación. Fue un acuerdo político claro, sin fisuras. Sin embargo, ocho años después, la realidad es que nada ha cambiado. ¿De qué sirve que se reconozca la necesidad en sede parlamentaria si la voluntad política se evapora a la hora de ejecutar?

Y no es un caso aislado. En nuestra comunidad autónoma las normas se atascan en los despachos con demasiada frecuencia, pero llama poderosamente la atención que este bloqueo afecte siempre de lleno a la profesión enfermera. Un ejemplo flagrante: las guías para la indicación, uso y autorización de dispen-

sación de medicamentos sujetos a prescripción médica por parte de las enfermeras. En la Comunidad Valenciana, tras años de espera, solo se han desarrollado protocolos para heridas y quemaduras. Del resto, nada. Silencio administrativo.

Da igual el signo político del gobierno: la inacción se mantiene intacta. Y, mientras tanto, la Enfermería continúa atrapada en un marco legal obsoleto que ni refleja nuestra realidad ni protege a los profesionales.

Esta situación no es solo un anacronismo administrativo. Es también una fuente permanente de inseguridad jurídica. Al amparo de esa norma de 1973, las enfermeras quedamos reducidas al papel de “auxiliares del médico”, sin un reconocimiento explícito de nuestras competencias propias. El vacío legal se convierte así en un terreno fértil para conflictos laborales, limitaciones en el desarrollo profesional y barreras en la atención a los pacientes.

Resulta inconcebible que un sistema sanitario que presume de modernidad y equidad sostenga todavía esta ficción normativa. El desfase es tan evidente que hasta en tribunales puede llegar a cuestionarse la validez de determinadas actuaciones enfermeras, pese a estar plenamente justificadas por la práctica clínica y la legislación posterior. ¿Qué otra profesión sanitaria aceptaría seguir rigiéndose por una norma previa a la Constitución? Ninguna.

Lo dijimos y lo volvemos a decir: esta

es una deuda política con la Enfermería. No se trata de un favor ni de una concesión, sino de una cuestión de justicia, de coherencia y de respeto a la realidad profesional. La sociedad ya sabe que las enfermeras somos mucho más que ayudantes; el sistema no se sostiene sin nosotras. Sin embargo, las leyes siguen sin reconocerlo.

No sabemos, aunque lo intuimos, qué intereses bloquean esta reforma tan sencilla como necesaria. Pero sí sabemos lo que genera: un colectivo profesional con más de 300.000 profesionales en España sumido en la frustración y la impotencia de ver cómo su marco legal sigue anclado en la prehistoria sanitaria.

Por todo ello, una vez más, exigimos que se cumpla, sin más dilaciones, lo aprobado en la Proposición No de Ley de 2017 y se actualicen de una vez por todas las funciones reconocidas a las enfermeras en la normativa vigente. Lo contrario es perpetuar un sinsentido, una injusticia y un agravio hacia la profesión que más contacto tiene con los pacientes en el sistema sanitario.

Cada día que pasa con esta norma obsoleta en vigor es un recordatorio de que las enfermeras seguimos siendo víctimas de una legislación que nunca debió sobrevivir a la transición democrática. La paciencia está agotada. Hace tiempo que las palabras se deberían haber convertido en hechos.

El CECOVA se reúne con la jefa de Competencias de Enfermería para exponerle la necesidad de modificar el Estatuto de 1973 que margina a las enfermeras



(De izquierda a derecha) El vicepresidente del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA), Francisco Pareja, el presidente del CECOVA, Juan José Tirado, la jefa del Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería de la Comunitat Valenciana, Ángela Garrido, y el secretario del CECOVA, José Antonio Ávila.

El (CECOVA) ha mantenido una reunión con la jefa del Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería de la

Juan José Tirado: “No se puede seguir trabajando bajo un marco legal que reduce a la enfermería a simples asistentes del médico”

Comunitat Valenciana, Ángela Garrido, en la que se han trasladado las principales inquietudes y problemas que viven a diario las enfermeras y enfermeros de la región.

Durante el encuentro, la directiva del CECO-VA –compuesta por su presidente, Juan José Tirado; su vicepresidente, Francisco Pareja; y su secretario, José Antonio Ávila– ha subrayado la necesidad urgente de derogar el anacrónico Estatuto de 1973 que, pese a haber quedado superado por la Ley 55/2003, ha continuado vigente de forma transitoria y ha generado inseguridad jurídica y disfunciones en el sistema sanitario.

El presidente del CECO-VA, Juan José Tirado, ha afirmado que “hemos reivindicado que se dé un paso definitivo hacia la dignificación de nuestra profesión y hacia el reconocimiento real de nuestras competencias, porque ya no se puede seguir trabajando bajo un marco legal que nos

Francisco Pareja: “La permanencia del Estatuto de 1973 ha limitado el ejercicio profesional y ha afectado a la calidad asistencial”

reduce a simples asistentes del médico”.

Por su parte, el vicepresidente del CECO-VA, Francisco Pareja, ha destacado que “hemos constatado que la permanencia del Estatuto de 1973 ha limitado el ejercicio profesional y ha afectado directamente a la calidad asistencial, por lo que hemos reclamado que se impulse una regulación adaptada a la realidad actual de la Enfermería”.

El secretario del CECO-VA, José Antonio Ávila, ha añadido que “hemos insistido en que la formación y la práctica de las enfermeras necesitan un respaldo legislativo claro, que evite dudas en la gestión diaria de los cuidados y garantice los derechos tanto de los

profesionales como de los pacientes”.

En la reunión, Ángela Garrido ha escuchado con atención las demandas y ha confirmado que la Conselleria de Sanitat ha iniciado un estudio sobre la situación legal, recordando que la derogación del Estatuto requiere una iniciativa legislativa en Les Corts o en el Consell y un proceso parlamentario completo.

Se debe tener en cuenta que el procedimiento incluye debates y votaciones en Les Corts, la sanción y promulgación de la norma por parte del President de la Generalitat y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana,

José Antonio Ávila: “La formación y la práctica de las enfermeras necesitan un respaldo legislativo claro que garantice derechos y cuidados”

El CECOVA celebra el reconocimiento estructural de las enfermeras en las unidades de Medicina Nuclear

La normativa oficial publicada en el BOE marca un hito en el reconocimiento de la enfermería en estas unidades



Servicio de Medicina Nuclear de un hospital de la Comunidad Valenciana

El Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) valora muy positivamente la publicación, en el Boletín

Oficial del Estado, del nuevo programa formativo de la especialidad de Medicina Nuclear, que ha incluido de forma expresa la obligatoriedad de

que toda unidad docente cuente con al menos dos graduadas o graduados en Enfermería. Esta disposición ha supuesto un paso decisivo en el re-

conocimiento profesional y en la consolidación de la presencia de las enfermeras en estos servicios altamente especializados

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha destacado que “la norma reconoce a la Enfermería como pieza clave dentro de las unidades de Medicina Nuclear, garantizando que su labor asistencial y de apoyo al paciente ha quedado protegida por ley y vinculada a la acreditación de las unidades docentes”.

La organización autonómica de enfermería recuerda que la medida no solo refuerza la estabilidad laboral de las plantillas, sino que también abre la puerta a la creación de nuevas plazas de Enfermería en aquellos hospitales que han querido acreditar sus unidades docentes de Medicina Nuclear. Con ello, se impulsa la profesionalización del sector y se eleva la calidad asistencial ofrecida a los pacientes.

Desde el CECOVA se subraya que el progra-

Desde el CECOVA también se resalta que la nueva normativa exige formación específica en radioprotección y técnicas propias de la especialidad

ma ya establece que las enfermeras participen en todas las fases de la atención dentro de Medicina Nuclear, desde la preparación del paciente hasta la administración de radiofármacos bajo prescripción médica, pasando por la monitorización clínica y el control de la seguridad radiológica. Esta integración refuerza la continuidad asistencial y la coordinación con otras unidades hospitalarias.

“Por primera vez se ha reconocido que las funciones de las enfermeras en Medicina Nuclear han sido definidas de manera estructural y no como un apoyo accesorio”, ha afirmado Juan José Tirado, quien ha señalado que esta medida “genera un salto cualitativo en la manera en que se entiende la Enfermería en los servicios de alta tecnología”.

Desde el CECOVA también se resalta que la nueva normativa exige formación específica en radioprotección y técnicas propias de la especialidad, lo que sitúa a las enfermeras en el centro de los protocolos de calidad y seguridad. Este avance ha implicado que las profesionales se hayan visto obligadas a actualizar sus competencias y a convertirse en garantes de la seguridad del paciente y del personal en las unidades de Medicina Nuclear.

Asimismo, el texto oficial contempla la participación de las enfermeras en la docencia y en la investigación, dado que su presencia se ha convertido en un requisito estructural de las unidades acreditadas.



Carmen Casal junto a una ambulancia SVA (Soporte Vital Avanzado) de Enfermería.

El CECOVA exige la especialidad enfermera en Urgencias y Emergencias y reclama igualdad frente a la inminente especialidad médica

Las enfermeras siguen sin disponer de una vía oficial de especialización

La inminente creación de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias ha marcado un punto de inflexión en el debate sanitario. El Ministerio de Sanidad ha confirmado que, si se publica el programa formativo y

se acreditan las unidades docentes, se ofertarán por primera vez 82 plazas MIR en la próxima convocatoria. Es decir, los médicos comenzarán a formarse como especialistas. Sin embargo, la Enfermería sigue a la espera de un reconocimiento

que lleva años reclamando.

Ante este escenario tan desalentador para las Enfermería, el Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) –que aglutina a los tres colegios de Enfermería de Valencia, Alicante y Castellón– vuelve a solicitar al Gobierno central la creación inmediata de la especialidad enfermera de Urgencias y Emergencias, en paralelo al reconocimiento que el Ministerio de Sanidad está concediendo a la especialidad médica en este ámbito.

La organización colegial valenciana advierte de que resulta inaceptable para la cobertura asistencial de la población que los médicos puedan iniciar su formación reglada como especialistas mientras que las enfermeras, que trabajan en los mismos escenarios críticos, continúan sin una especialidad oficial que acredite su formación y experiencia.

“Llevo 29 años trabajando como enfermera de emergencias y no tengo un título oficial de especialista, aunque mi experiencia me ha convertido en una experta”, ha aclarado Carmen Casal, vicepresidenta tercera de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), vocal del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia y secretaria de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana: “Lo que pedimos es una formación reglada y homologada que garantice la calidad y la seguridad de los cuidados”.

Casal ha recordado que la reivindi-

Para el CECOVA, ahora que se ha oficializado la especialidad de Urgencias y Emergencias para los médicos, el paso lógico y justo es que la enfermería obtenga el mismo reconocimiento.

cación tiene dos precedentes claros: la especialidad conseguida hace seis años por las enfermeras militares y, más recientemente, la conquista de la especialidad médica. “Si se aprueba la especialidad enfermera, podremos usar las mismas unidades docentes, lo que supondrá un ahorro considerable para todas las comunidades autónomas”, ha subrayado.

CECOVA y SEMES han mantenido reuniones con el Ministerio de Sanidad, el Consejo General de Enfermería y distintas autonomías. La Comunitat Valenciana ya ha mostrado su apoyo, aunque el Real Decreto 589/2022 establece que al menos siete comunidades deben respaldar la iniciativa para avanzar en su tramitación.

Actualmente, el sistema solo reconoce seis especialidades de Enfermería: Familiar y Comunitaria, Pediátrica, del Trabajo, Geriátrica, Obstétrico-Ginecológica y Salud Mental. De ahí que desde el CECOVA se insista en que la de Urgencias y Emergencias debe convertirse en la séptima, ya que responde a un campo de práctica diferenciado y con gran impacto en la salud de la población.

El Colegio de Enfermería de Granada premia la solidaridad del CECOVA por su gestión en la DANA de Valencia

El Colegio Oficial de Enfermería de Granada (CODEGRA) ha celebrado la entrega de sus X Premios y Reconocimientos, en un acto que ha reunido a representantes institucionales y colegiales de toda España y que ha tenido como protagonistas a profesionales, entidades y proyectos que han reivindicado la fuerza y la vocación de la profesión enfermera.

El Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) ha recibido el reconocimiento a la solidaridad “Sor Josefina Castro”, un galardón que el CODEGRA ha concedido por la gestión realizada durante la DANA que asoló Valencia, en la que la organización abrió una cuenta corriente y ha gestionado las ayudas que la enfer-



La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Granada, Raquel Rodríguez entrega el premio a Francisco Mulet, tesorero del CECOVA.

mería española ha donado de manera altruista para apoyar a las personas afectadas.

Francisco Mulet, tesorero del CECOVA, ha sido el encargado de recoger el premio en nombre de la organización y ha asegu-

rado que “este galardón ha representado mucho más que un reconocimiento institucional, ha simbolizado un homenaje al compromiso humano y profesional de toda la enfermería valenciana, española y mundial”.

Juan José Tirado, publica “IA 2025”: la guía definitiva que pone la Inteligencia Artificial en manos de la Enfermería para transformar el cuidado y la vida personal

La intención es que este libro se convierta en “una guía ágil y aplicable en el día a día de las profesionales, combinando calidad de cuidados y la mejora de la conciliación de la vida personal y laboral”

Con un concepto pionero para la sanidad española, Juan José Tirado Darder, presidente del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA), acaba de publicar su nuevo libro “IA 2025: Herramientas para el cuidado y la conciliación”, disponible ya en la [Biblioteca Digital del CECOVA](#).

Lejos de ser un tratado teórico, esta revolucionaria guía se presenta como un manual de uso inmediato, diseñado para empoderar a las enfermeras y enfermeros con aplicaciones prácticas de Inteligencia Artificial que ya pueden empezar a usar.

El presidente del CECOVA resalta que esta obra ha nacido no solo para ser un catálogo de herramientas, sino también una declaración de intenciones. Insiste en la importancia de que la Enfermería lidere la adopción de estas tecnologías desde una perspectiva ética y humanista, garantizando que la IA sirva para potenciar el cuidado y no para despersonalizarlo. Además, dedica un



apartado esencial a las buenas prácticas, la privacidad de datos del paciente y la validación profesional del contenido generado.

Juan José Tirado explica que la intención es que este libro se convierta en “una guía ágil y aplicable en el día a día de las profesionales, combinando calidad de cuidados y la mejora de la conciliación de la vida personal y laboral”.

La obra aborda las últimas y más recientes herramientas de inteligencia artificial vinculadas a la monitorización domiciliaria, la gestión predictiva de citas, la optimización de rutas en cuidados domiciliarios y el uso de asistentes de voz para mejorar la adherencia a tratamientos, entre otros contenidos de interés para las enfermeras.

Entre las herramientas descritas, destaca el uso de sistemas de alertas predictivas para la prevención de úlceras por presión mediante sensores de presión y temperatura, asistentes de voz para recordar la medicación de pacientes pluripatológicos y sistemas de IA que han priorizado visitas domiciliarias en función de riesgos clínicos, facilitando a las enfermeras la planificación de rutas más eficientes.

Se incorpora, además, un análisis de casos de uso en hospitales y atención primaria, con experiencias internacionales y simulaciones de implantación que han mostrado resultados relevantes en la reducción de tiempos de espera y en la mejora de la continuidad de cuidados.

Una caja de herramientas para la enfermera del presente

A diferencia de otras publicaciones:

“IA 2025” incluye un arsenal de aplicaciones específicas y contrastadas, explicando su utilidad en el entorno enfermero. El libro enseña, por ejemplo, a usar:

- Asistentes conversacionales como ChatGPT o Gemini para redactar planes de cuidados, informes clínicos o adaptar el lenguaje técnico a explicaciones sencillas para pacientes en cuestión de segundos.
- Herramientas de creación visual como Canva o Gamma.app para diseñar materiales educativos, infografías para pacientes o presentaciones de alto impacto para congresos sin necesidad de tener conocimientos de diseño.
- Plataformas de investigación como Consensus o Elicit que permiten realizar revisiones bibliográficas y encontrar evidencia científica actualizada de forma casi instantánea, agilizando la aplicación de los mejores cuidados.

- Aplicaciones de productividad y organización como Notion o Evernote, que ayudan a gestionar proyectos, organizar ideas y, en definitiva, a mejorar la tan ansiada conciliación de una profesión marcada por la exigencia de los turnos y las largas jornadas.



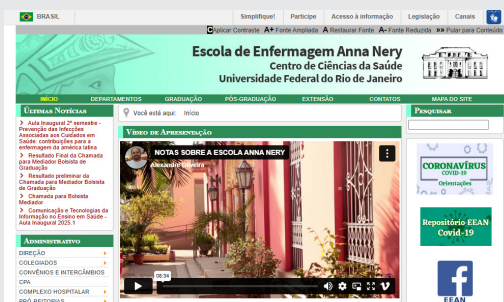
Descargar libro

La Escuela de Enfermería Anna Nery/Universidad Federal de Río de Janeiro selecciona candidatos internacionales para cursar doctorados a tiempo completo en Brasil

El CECOVA informa sobre la apertura de convocatoria del Programa de Posgrado en Enfermería de la Escuela de Enfermería Anna Nery/Universidad Federal de Río de Janeiro, que inicia la selección de candidatos internacionales para cursar maestrías y doctorados a tiempo completo en Brasil con una beca.

Se ha abierto la posibilidad de participar en un programa de doctorado con una duración mínima de seis meses, a través del programa PEC-PG (Programa de Promoción de Estudios de Posgrado), iniciativa del Gobierno brasileño que ha fomentado la cooperación y el intercambio de conocimientos con socios internacionales.

Desde el CECOVA se señala que esta es una excelente oportunidad para desarrollar la cooperación internacional de las enfermeras y enfermeros valencianos que quieran acceder a una formación de excelencia con beca completa y con posibilidad de movilidad internacional.



Las solicitudes se han previsto entre el 1 de octubre y el 30 de diciembre de 2025 para los solicitantes de programas de doctorado combinados del programa.

Se recomienda tener en cuenta que el candidato debe tener un Currículo actualizado en la plataforma Lattes, recordando que quienes aún no estén registrados deben registrarse en [este enlace](#).

Asimismo, se insiste en que el candidato debe estar registrado en la plataforma ORCID e ingresar su ID en el formulario de solicitud en línea de CAPES, debiendo registrarse quienes aún no tengan cuenta en <https://orcid.org>.

El presidente del CECOVA defiende el papel clave de la Enfermería en la salud mental

El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, ha participado en la mesa 2 del VIII Congreso de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, titulada “Presente y futuro de los planes de Salud Mental de los profesionales sanitarios”, en la que ha compartido reflexiones sobre los retos y oportunidades que afronta el sistema.

La mesa, moderada por el secretario del Colegio de Médicos de Alicante, José Manuel Perís, ha contado también con la

participación del director general de Salud Mental y Adicciones, Bartolomé Pérez, del presidente del Consejo General de Psicólogos de España y del Colegio de Psicología de la Comunidad Valenciana, Francisco Santolaya, y de la subsecretaria del Comisionado de Salud Mental, Belén González.

Juan José Tirado ha subrayado que la salud mental de los profesionales sanitarios “ha sido y sigue siendo la piedra angular de un sistema robusto y sostenible” y

ha recordado que “casi el 50% de los profesionales de la salud en España han presentado síntomas de agotamiento emocional severo tras la pandemia”.

El presidente del CECOVA ha insistido en que “no se trata de un lujo, sino de una necesidad impostergable” y ha reclamado planes de acción que combinen excelencia clínica, prácticas basadas en la evidencia y un enfoque humanizado centrado en la persona y en sus necesidades.



El CECOVA publica el libro “Respirar con Datos: Inteligencia Artificial y la ventilación mecánica” una herramienta al servicio de la enfermería

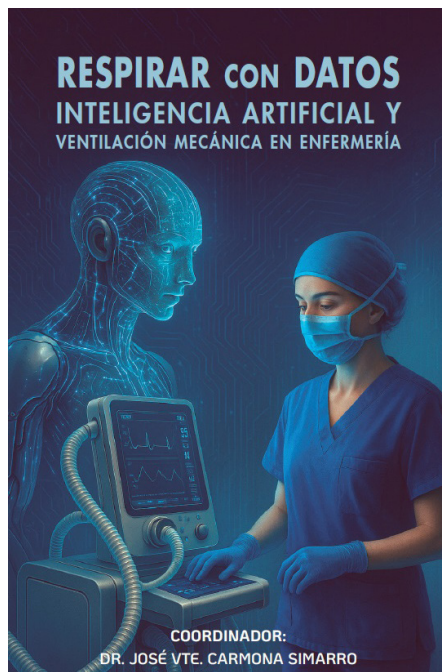


Descargar libro

El Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) –que aglutina a los tres colegios provinciales de enfermería de la Comunidad Valenciana, Castellón, Valencia y Alicante—acaba de publicar el libro “Respirar con Datos. Inteligencia Artificial y Ventilación Mecánica en Enfermería”, coordinado por el Dr. José Vicente Carmona Simarro y coescrito junto a Juan José Tirado Darder, Silvia Trujillo Barberá, Patricia María Vicario Badía, Alberto Ramírez Saiz y Alfredo Galán Marco.

La obra ha sido editada por el propio CECOVA y se convierte, de este modo, en un texto de referencia que ha abordado la integración de la inteligencia artificial en la ventilación mecánica, destacando su valor para la práctica enfermera en las unidades de cuidados críticos.

El libro repasa desde los fundamentos fisiológicos de la ventilación mecánica hasta los modos más avanzados y ha incorporado el papel creciente de los algoritmos de aprendizaje automático en la detección de complicaciones y en la personalización de la atención.



El presidente del CECOVA y coautor de la publicación, Juan José Tirado, ha declarado que “esta obra marca un antes y un después en la forma de entender la ventilación mecánica y ha puesto a la enfermería en el centro de la innovación sanitaria”.

El presidente de CECOVA subraya que cuidar de la salud propia fortalece la capacidad de cuidar a los demás

La 1ª Jornada de Enfermería "Necesitas un Día Vit", organizada por la Asociación Cuida-T en el Hospital IMED de Valencia, ha contado con la participación institucional del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA). El presidente de la entidad, Juan José Tirado, ha inaugurado el encuentro destacando que "las enfermeras y enfermeros hemos dedicado nuestra vida al cuidado de los demás, pero debemos recordar que también debemos cuidarnos a nosotros mismos".

Juan José Tirado ha insistido que el bienestar físico y emocional del personal enfermero se ha consolidado como un elemento esencial en la calidad asistencial. "Hemos comprobado que cuando una enfermera



se cuida, se fortalece su capacidad de cuidar mejor, y ese círculo virtuoso se ha convertido en una prioridad para toda la profesión", ha afirmado.

La inauguración institucional ha precedido a la conferencia inaugural "Programa Triple C", eje vertebrador de la jornada. En este espacio se ha puesto en valor la conexión entre cuerpo, mente y emociones como pilares de un autocuidado integral, un mensaje que ha tenido una gran aco-

gida entre los asistentes.

Durante la mañana, se han desarrollado conferencias con un enfoque científico y motivador. El especialista Ángel López ha impartido la ponencia "¿Cuál es tu edad real? Disminuye tu edad biológica", mientras que la experta Ana Vargas ha ofrecido "Microbiota: el ejército invisible que controla tu salud". Estas intervenciones han reforzado la importancia de la evidencia en el autocuidado diario.

El presidente del CECOVA: Enfermería lidera la era digital, garantizando una implementación ética, humanizada y equitativa de la IA

El Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) ha participado en el debate organizado por El Español y patrocinado por la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana (ADSCV), en el que se ha analizado el impacto de la inteligencia artificial (IA), la digitalización y las nuevas tecnologías en la salud.

El presidente de CECOVA, Juan José Tirado, representando a los tres colegios provinciales de

enfermería de la Comunidad Valenciana, ha señalado que “la salud ha mejorado notablemente en la era digital gracias a la inteligencia artificial, que ha aportado más precisión, eficiencia y personalización en los cuidados”.

Juan José Tirado ha destacado que la enfermería no solo se ha adaptado a esta transformación, sino que “se ha consolidado como garante de una implementación ética, humanizada y equitativa”, subrayando

iniciativas como la Escuela de IA en Enfermería, la robótica asistencial o los sistemas predictivos aplicados a la salud pública.

Asimismo, ha manifestado que “era vital acompañar estos avances con formación, regulación, sensibilidad social y la participación activa del profesional enfermero”, insistiendo en que “digitalizar salud no es deshumanizar, sino potenciar el cuidado humano con conocimiento, innovación y responsabilidad”.



El CECOVA y Fundación El Olmo firman un convenio para impulsar la innovación rural

El Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) –compuesto por los tres colegios provinciales de enfermería de Valencia, Alicante y Castellón– ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación El Olmo, organismo impulsor del CIT RuralTEC, para avanzar en proyectos de innovación destinados a mejorar la atención y la calidad de vida de las personas en las comarcas del Alto Turia, Rincón de Ademuz y Utiel Requena.

El acuerdo ha establecido un marco de cooperación en el que se han puesto a disposición los recursos del Centro de Innovación Territo-

rial RuralTEC, con sedes en Aras de los Olmos y Venta del Moro, junto a la implicación de los profesionales de enfermería colegiados que han aportado su experiencia en salud comunitaria, cuidados y promoción de la autonomía. La firma del convenio de colaboración ha sido rubricada entre Juan José Tirado, presidente del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y Rafael Giménez, presidente de

Fundación El Olmo (organismo impulsor del CIT RuralTEC).

En este contexto, se ha destacado la posible aplicación de diversos sistemas de tecnología, como el programa Evondos, un sistema pionero de dispensación automatizada de medicación que facilita la adherencia terapéutica y reduce las visitas domiciliarias innecesarias, optimizando el tiempo de las enfermeras y mejorando la seguridad de los pacientes en zonas rurales.

Juan José Tirado, presidente del Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y Rafael Giménez, presidente de la Fundación El Olmo (organismo impulsor del CIT RuralTEC).



Alba Viadel Blasco, enfermera emprendedora convertida en empresaria al abrir su propia clínica de cuidados estéticos

“Crear una empresa desde cero es un desafío constante, hay que crear una marca, una imagen, posicionarla en el mercado y establecer muy bien los cimientos a nivel burocrático”

Alba Viadel, enfermera con más de 20 años de experiencia en el quirófano, ha decidido tomar un camino poco convencional al convertirse en empresaria y fundar su propia clínica de medicina estética, Pôeme. Esta decisión no solo ha marcado un cambio radical en su carrera profesional, sino que también ha desafiado los estereotipos sobre el papel de las enfermeras en el ámbito empresarial.

¿Qué te inspiró a dar el salto de ser enfermera a convertirte en empresaria y abrir tu propia clínica de cuidados estéticos?

Tras haber dedicado más de 20 años a trabajar en el quirófano, sentía que había llegado a mi tope a nivel profesional, que ese campo de la enfermería ya me había dado todo lo que me tenía que dar y no me proyectaba siguiendo el mismo camino hasta la jubilación. Fue entonces cuando, en medio de un periodo difícil a nivel personal, sonó mi teléfono y uno de mis mejores amigos me dijo “Alba vamos a abrir una clínica de medicina estética”



yo le contesté “enhorabuena” y él me dijo “la voy a abrir contigo...” No me lo pensé, era el momento de subirse “a ese tren que sólo pasa una vez en la vida” y dije Sí.

¿Cuáles son los servicios principales que ofrece tu clínica Pôeme?

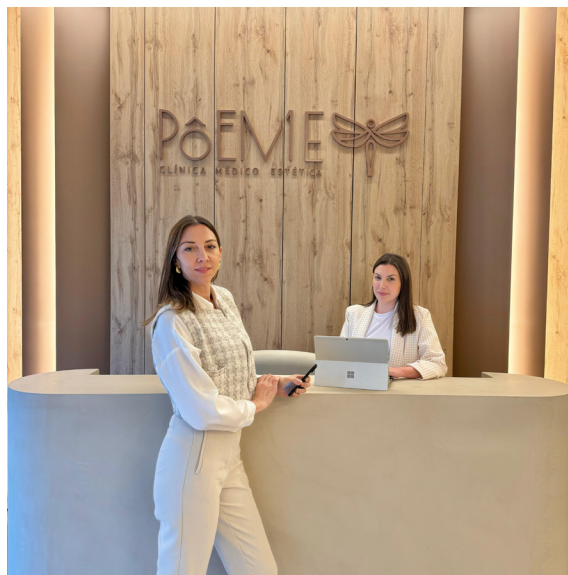
Si algo nos caracteriza a las enfermeras es nuestra empatía con los pacientes. Algo que me sigue impactando es

“Pues el principal consejo es que el núcleo de nuestro negocio son los pacientes, las personas, por lo que debemos comprometernos a ofrecerles bienestar y satisfacción con la mayor seguridad en todos los procedimientos”

cómo de repente te cambia la vida, cómo entras a quirófano con una situación y sales teniendo que enfrentarte a una nueva situación desconocida, a veces es un cambio radical en tu vida y en tu cuerpo; esto me hizo reflexionar sobre cómo la estética y el bienestar quedan relegados cuando se atraviesan situaciones difíciles. Es ahí donde vi una necesidad que está por cubrir en nuestra sociedad. En Clínica Pôeme todos tenemos cabida, es una clínica integrativa, que está capacitada para atender a personas sanas o enfermas desde la adolescencia hasta la vejez. Mujeres embarazadas, personas con problemas de suelo pélvico, personas que estén transitando un proceso oncológico, diabéticos, obesos, personas ostomizadas y personas sanas quieran resaltar su esencia y su belleza individual.

¿Cómo fue el proceso de establecimiento de tu clínica desde el punto de vista empresarial? ¿Qué desafíos enfrentaste y cómo los superaste?

Crear una empresa desde cero es un desafío constante, hay que crear una mar-



ca, una imagen, posicionarla en el mercado y establecer muy bien los cimientos a nivel burocrático porque es lo que más adelante no vas a poder cambiar y van a sostener todo el entramado que construyas. Es un aprendizaje diario, que requiere de mucha disciplina. Sólo con perseverancia y disciplina se vencen. El miedo es una constante que hay que usar como impulsor y no puede paralizarte.

¿Cómo encontrar inversores y financiación para tu clínica?

Para encontrar financiación debes tener muy claro tu plan de negocio, con todos los costes bien definidos y la rentabilidad a corto, medio y largo plazo. Nosotros no queríamos ser una clínica pequeña, nos queríamos posicionar entre los mejores. No es igual si hubiéramos decidido

“Nosotros no queríamos ser una clínica pequeña, nos queríamos posicionar entre los mejores, esto conlleva un esfuerzo económico inicial muy elevado”

abrir una clínica pequeña en un barrio periférico. Pòeme es una clínica ubicada en una de las mejores calles de Valencia y eso tiene un coste elevado.

¿Cómo seleccionaste a los profesionales que forman parte de tu equipo?

Todos los profesionales tienen que compartir la visión y misión de tu marca. Mi marca me representa, y todos los profesionales que trabajan en Pòeme tienen que trabajar bajo los valores de honestidad, transparencia, individualidad, empatía... Todos entendemos la estética de la misma forma y nuestro objetivo siempre será elevar tu sensación de bienestar en tu vida diaria y resaltar tu belleza sin que pierdas tu esencia.

¿Qué medidas has tomado para garantizar la calidad y seguridad en los servicios?

En Pòeme trabajamos bajo el lema “belleza segura”, a través de un enfoque multidisciplinar, asegurando que cada tratamiento sea realizado o supervisado por especialistas altamente cualificados. Empleamos tec y seleccionamos únicamente productos de alta calidad, adquiridos di-

rectamente de sus distribuidores autorizados. Este compromiso con la excelencia y la seguridad es el núcleo de nuestros servicios.

¿Cuál ha sido tu enfoque para promocionar y comercializar tu clínica en el mercado?

Mi enfoque ha sido mis valores, los valores de la marca. Que somos una clínica integrativa, enfocada tanto a personas sanas como enfermas, que damos respuesta y soporte a prácticamente cualquier etapa de la vida desde la adolescencia.

¿Cómo llevas las responsabilidades y desafíos de ser enfermera y empresaria?

Siendo muy organizada y disciplinada. Cuando decides ser empresaria, dejas de tener horarios, da igual que sea un festivo que un día entre semana. Yo me he rodeado de un equipo en el que confío plenamente y delego mucho en ellos, esto es una suerte, pero aun así yo soy la jefa y siempre estoy al 100% aunque físicamente no esté en la clínica, ellos saben que estoy disponible las 24 horas del día.

¿Qué consejos darías a otros enfermeros que estén considerando emprender?

Pues el principal consejo es que el núcleo de nuestro negocio son los pacientes, las personas, por lo que debemos comprometernos a ofrecerles bienestar y satisfacción con la mayor seguridad.

Montserrat Angulo seguirá al frente del Colegio de Enfermería de Alicante hasta 2030

El trabajo realizado hasta la fecha y los proyectos de futuro son posibles gracias a la gestión eficiente de los recursos económicos llevados a cabo desde la Junta de Gobierno

Montserrat Angulo Perea seguirá en la Presidencia del Colegio de Enfermería de Alicante hasta el año 2030 tras el proceso electoral convocado recientemente en la entidad de acuerdo a los estatutos colegiales.

Además del cargo de presidenta han sido reelegidos también Francisco José Gómez Vitero, como vicepresidente, Ángela Pastor Botella, como vocal I, Noelia Rodríguez Blanco, como vocal IV, y M^a Carmen Gozalves Manzanera, como vocal VII.

La presidenta ha realizado un balance positivo de su gestión colegial en el último mandato y ha destacado el trabajo llevado a cabo por su equipo integrante de la Junta de Gobierno paritaria.

El trabajo realizado hasta la fecha y los proyectos de futuro son posibles gracias a la gestión eficiente de los recursos económicos llevados a cabo desde la Junta de Gobierno, gracias a la cual se puede incrementar la cartera de servicios que tienen a su disposición los colegiados de forma gratuita.



El Colegio de Enfermería de València recibe la Medalla de Oro de la ciudad

El Ayuntamiento de València reconoce la labor profesional sanitaria y el servicio constante al bien común

El Colegio Oficial de Enfermería de València (COENV) ha sido distinguido con la Medalla de Oro de la Ciudad de València por el Ayuntamiento en la edición 2025 de los Honores y Distinciones.

El Ayuntamiento dio a conocer los galardonados durante la Comisión de Bienestar Social, Educación, Cultura y Deportes, ratificados por el Pleno municipal, en el marco de los actos con motivo del 9 d'Octubre.

El COENV ha celebrado que se haya reconocido su labor como organización que, desde hace 122 años, ha agrupado, representado y velado por los intereses de cerca de 18.000 profesionales de enfermería en la provincia de Valencia, garantizando formación constante y



mejorando la prestación sanitaria valenciana.

Laura Almudéver, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de València, ha manifestado que han asumido este reconocimiento como un estímulo para seguir defendiendo la calidad del cuidado, la profesionalidad y el compromiso sanitario con la sociedad valenciana. Es una distinción para toda la enfermería y para la junta de gobierno del COENV, la actual y las anteriores.

El Colegio ha asegurado que este galardón refuerza el compromiso con la mejora continua del servicio de enfermería, con la formación y con la ética profesional y con la atención centrada en las personas, valores que han marcado su trayectoria desde su fundación.

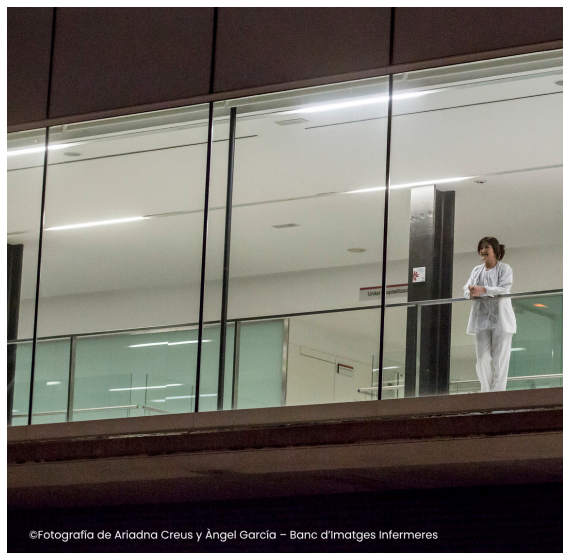
El Colegio Oficial de Enfermería de València ha agradecido al Ayuntamiento, a la ciudadanía y al conjunto del colectivo sanitario este reconocimiento.

El COECS reclama cambios estructurales ante el incremento de las agresiones a personal sanitario

Isabel Almodóvar señala la importancia de “concienciar a los sanitarios y ofrecerles garantías y facilidades para que denuncien estos incidentes tan lamentables”

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) ha alzado la voz ante la proliferación de agresiones a personal sanitario. Según recoge un reciente [informe de Ministerio de Sanidad](#), durante 2024 se registraron 4.942 agresiones a profesionales de Enfermería en España. Este estudio, elaborado con datos proporcionados por las Comunidades Autónomas y por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), evidencia un incremento del 13 % respecto a 2023 en los actos violentos sufridos por las enfermeras y enfermeros. En total, se han contabilizado 17070 agresiones en el ámbito sanitario, sumando todas las categorías profesionales.

Isabel Almodóvar, presidenta del COECS, ha lamentado esta situación: “Por desgracia, muchas de nuestras colegia-



©Fotografía de Ariadna Creus y Àngel Garcia – Banc d'imatges Infermeres

das y colegiados deben convivir con esta lacra en sus puestos de trabajo. Normalmente, las agresiones son una respuesta injustificable por parte de pacientes o familiares que no están satisfechos con la atención recibida. En general, estos actos están relacionados con carencias crónicas de nuestro sistema de salud, como la elevada presión asistencial o los largos plazos de espera, que responden a la falta de personal”.

“Es muy difícil establecer cifras exactas entorno a estos actos violentos, principalmente porque no todos los sucesos se notifican (en especial, los referentes a agresiones verbales). Un punto clave es concienciar a los sanitarios y ofrecerles garantías y facilidades para que denuncien estos incidentes tan lamentables”, ha añadido la presidenta del Colegio.

El Colegio de Valencia forma en SVB y DESA al personal del colegio Cambridge House de Rocafort

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV), presidido por Laura Almudéver, ha coordinado una formación intensiva en Soporte Vital Básico (SVB) y Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA) en el colegio Cambridge House de Rocafort. La actividad se ha desarrollado durante varias jornadas consecutivas, antes del inicio del curso escolar, con el objetivo de dotar a todo el personal del centro de conocimientos esencia-

les en la atención a una parada cardiorrespiratoria.

Se ha formado a 190 personas, entre profesorado, personal de administración, cocina y

servicios, que han aprendido a realizar maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y a manejar de forma correcta un desfibrilador semiautomático.



El COECS suma su apoyo al II Congreso Nacional de Investigación en Ejercicio Físico y Cáncer

El ejercicio es una herramienta clave en la mejora de la calidad de vida de las personas con cáncer. Así lo demuestra la evidencia científica, que también confirma al deporte como un complemento eficaz a los tratamientos oncológicos convencionales. Con el objetivo de abordar los últimos avances científicos en torno a esta cuestión,

el II Congreso Nacional de Investigación en Ejercicio Físico y Cáncer reunirá a expertos, profesionales de la salud y estudiantes en la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón. Contará con el patrocinio del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS).

La Escuela de RCP del Colegio de Alicante recibe el premio “Contribución Colegial y Social” en la X Gala de la Salud



La Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA), integrada por once colegios profesionales del ámbito sanitario de la provincia, celebró en el Gran Teatro de Elche su X Gala de la Salud bajo el lema “Salud real, sanitarios de verdad”. Cabe destacar que la organización de esta edición correspondió al Colegio de Enfermería de Alicante.

Durante el acto, la Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante, promovida y coordinada por el vicepresidente colegial, Francisco Gómez Vitero, fue distinguida con el premio “Contribución Colegial y Social”. El galardón fue entregado por la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo Perea, y recogido por el coordi-

nador de la Escuela de RCP y vicepresidente de la entidad colegial, Francisco Gómez Vitero.

Con este premio, se pone en valor la importante labor que desarrolla la Escuela de RCP en la formación de profesionales sanitarios y de la ciudadanía, promoviendo el conocimiento y la capacitación en maniobras básicas de reanimación que contribuyen a salvar vidas.

La X Gala de la Salud, presentada por el rapero Arkano, reunió a representantes de los colegios profesionales de Médicos, Enfermería, Odontólogos/Estomatólogos, Farmacéuticos, Dietistas/Nutricionistas, Fisioterapeutas, Psicología, Podología, Ópticos/Optométristas, Terapeutas Ocupacionales y Veterinarios. En total, se entregaron once galardones, además de un premio especial y dos premios colectivos. La presente edición estuvo patrocinada por el Banco Sabadell, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Elche.

La Gala de la Salud quiso dar especial protagonismo con la elección de su lema a la importancia de luchar contra el intrusismo profesional que afecta a las profesiones sanitarias y que tan perjudicial es también para la sociedad.

El Ayuntamiento de Castellón y el COECS renuevan su compromiso para dotar de enfermera a cuatro CEIP

Este programa se puso en marcha en 2018 y se lleva a cabo en escuelas consideradas de implantación prioritaria por las patologías encontradas y sus necesidades asistenciales



La concejala de Bienestar Social y Gente Mayor, Clara Adsuara; la presidenta del COECS, Isabel Almodóvar, y el concejal de Salud Pública, Luciano Ferrer.

El Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) y el Ayuntamiento de Castellón han firmado un convenio de colaboración para implantar un programa de asistencia escolar en materia de salud en cuatro centros

escolares de la capital de la Plana. Un curso más, los CEIP San Agustín e Illes Columbretes, y los CEIPSO Carles Selma y Guitarrista Tárrega se beneficiarán del servicio de enfermería escolar, que estará a cargo de dos profesionales enfer-

meros. La financiación de esta iniciativa corre a cuenta de las arcas municipales.

A partir del próximo lunes, 22 de septiembre, y hasta el 30 de junio de 2026 el alumnado y el personal de estos centros contarán con asistencia sanitaria entre las 9:00 y las 14:00 horas. Cada uno de los enfermeros tiene asignados dos CEIP, a los que acudirán en días alternos. Las escuelas seleccionadas para este programa son centros considerados de implantación prioritaria por las patologías encontradas en los mismos y las carencias y necesidades asistenciales, que se asemejan a las de los Centros de Educación Especial.

Dos enfermeras valencianas llevan salud y esperanza a Costa de Marfil

Han atendido a más de 2.000 personas en comunidades sin acceso sanitario

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Valencia (COENV) se elogia la iniciativa altruista de dos enfermeras valencianas que han viajado este verano a Costa de Marfil para ofrecer atención sanitaria a comunidades con un acceso a la salud prácticamente inexistente. Pepa Roig Lluesma y Elena García Cuevas han participado como voluntarias de la ONG Amor en Acció, en colaboración con la ONG marfileña ANCP Association Nationale pour la Citoyenneté et la Prévention, y durante 15 días han prestado asistencia a más de 2.000 personas, la mitad de ellas bebés y niños.

Las enfermeras han explicado que siempre habían compartido la ilusión de aportar sus conocimientos donde más falta hace y que, al surgir la oportunidad de colaborar en África, no lo han dudado. “Queríamos vivir la experiencia de ayudar a personas sin acceso a una sanidad básica y aliviar su sufrimiento poniendo nuestra profesión al servicio de quienes más lo necesitan”, han afirmado.

En su preparación previa han recogido donaciones, medicamentos y material sanitario, además de recibir formación en patologías poco frecuentes en España, como la malaria, el pian o las úlceras de



Las enfermeras valencianas Pepa Roig Lluesma y Elena García Cuevas junto a compañeras y compañeros de su proyecto.

buruli. También se han vacunado, gestionado visados y aprendido nociones de francés para poder comunicarse. “Lo más útil ha sido aprender a trabajar con muy pocos recursos y priorizar lo esencial”, han destacado.

Durante la misión han atendido a niños con anemia, parásitos o desnutrición, han realizado curas de heridas complicadas y han derivado casos graves a hospitales. Gracias a la financiación de la ONG, se han cubierto ingresos y cirugías urgentes. “En África nos reafirmamos en que para sanar no basta con medicinas o curas: la dignidad, la empatía, la presencia y la escucha son igual de esenciales”, han relatado.

En marcha la organización del III Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería

Tras el éxito rotundo de las anteriores ediciones, el Colegio de Enfermería de Alicante, junto a IAcademia, ya se encuentran trabajando en la tercera edición del Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería, que se celebrará del 23 al 25 de abril de 2026 en Elche.

Bajo el lema “Trabajando en equipo con la IA”, esta nueva edición promete convertirse en el punto de encuentro imprescindible para quienes quieren entender y aprovechar el potencial real de la inteligencia artificial en el ámbito enfermero.

El objetivo de este Congreso es desmitificar la IA y mostrar cómo puede aumentar tus capacidades, ayudándote a ofrecer un cuidado más seguro, eficiente y humano. Durante el evento, los asistentes descubrirán herramientas prácticas para optimizar su trabajo



diario y aprenderán a delegar en la IA tareas administrativas y repetitivas, como la documentación clínica, para centrarse en lo que realmente importa: el cuidado directo y la conexión con el paciente.

Asistir a este congreso es una inversión estratégica en tu futuro profesional. Posíciónate como un líder en la vanguardia de la transformación digital en salud, adquiriendo conocimientos que te diferenciarán en el campo laboral.

Además, el congreso permitirá obtener créditos de formación continuada (CFC), un valor añadido

que impulsa el crecimiento profesional dentro del sistema sanitario.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante, te invitamos a mantenerte atento a nuestras redes sociales y publicaciones, donde se irán desvelando todas las novedades, ponentes, talleres... Y, por supuesto, a reservar las fechas y venir a vivirlo en persona.

Porque el futuro de la Enfermería ya está aquí, y lo estamos construyendo en equipo con la IA.

Más información sobre el congreso en su web: www.iacademia.es/congreso

El COENV acerca FAST Héroes en Valencia con una jornada formativa para prevenir el ictus

El Colegio Oficial de Enfermería de Valencia ha celebrado una jornada de FAST Héroes en su salón de actos, en la que se ha dado a conocer la campaña educativa internacional gratuita destinada a prevenir el ictus mediante la formación de niños y la participación de sus familias. Se ha realizado esta actividad tras haber organizado previamente eventos similares en otras provincias españolas, donde ya se habían impartido charlas informativas y se habían distribuido cuadernillos, 'e-books', vídeos y juegos para enseñar los síntomas del ictus.

Durante la jornada, las enfermeras

y enfermeros colegiados han recibido recursos digitales adaptados, materiales lúdicos y formación específica para poder trasladar los mensajes de FAST Héroes a los centros educativos y a las familias que atienden. Se ha ofrecido especialmente un cuadernillo interactivo, vídeos explicativos y una guía práctica sobre los cuatro síntomas clave del ictus: cara caída (Face), brazo débil (Arm), habla dificultada (Speech) y la importancia del tiempo (Time); todos ellos basados en la familia de super héroes que compone la campaña.

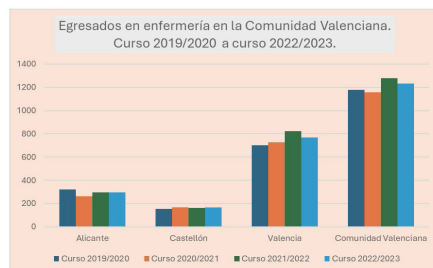


El Colegio de Alicante considera inaplazable un estudio de las necesidades del sistema sanitario antes de aumentar las plazas de Enfermería en las universidades

Tal y como indica un informe elaborado por la entidad colegial, un incremento significativo de las mismas puede abocar al aumento significativo del desempleo de nuestra profesión

Los datos aportados por el [Informe sobre distintos indicadores laborales y profesionales de la profesión enfermera en la provincia de Alicante, la Comunidad Valenciana y España durante el período 2021-2024](#) confeccionado por el Colegio de Enfermería de Alicante indican que en el período analizado se han graduado un total de 4.840 nuevos enfermeros/as en la Comunidad Valenciana, con una media de 1.210 graduados por año. De ellos, 1.169 lo fueron en la provincia de Alicante, 651 en la de Castellón y 3.020 en la de Valencia.

Durante el mismo período el desempleo entre los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana se ha mantenido estable, con un incremento mínimo del 1%. Por lo tanto, se puede concluir que el mercado laboral de nuestra Comunidad está siendo capaz de incorporar a la inmensa mayoría de las nuevos enfermeras/os que se gradúan cada curso en nuestra región. Sin embargo, no ha disminuido el número de



Fuente: Universidades de la Comunidad Valenciana donde se imparten los estudios de Enfermería.
Elaboración: Proplia

parados durante el trienio analizado en la Comunidad Valenciana, por lo que el citado informe aconseja que habría que ser prudente y no plantear un incremento significativo de las plazas de Enfermería en las universidades de la provincia de Alicante y de la Comunidad Valenciana sin haber hecho previamente un estudio riguroso de las necesidades del sistema sanitario por parte de las instancias educativas y sanitarias, pues un incremento de dichas características puede abocar al aumento significativo del desempleo de nuestra profesión.

El COECS suma su apoyo al II Congreso Nacional de Investigación en Ejercicio Físico y Cáncer

Esta cita, que tendrá lugar entre el 20 y el 22 de noviembre en Castellón, congregará a investigadores, profesionales de la salud, estudiantes y pacientes

El ejercicio es una herramienta clave en la mejora de la calidad de vida de las personas con cáncer. Así lo demuestra la evidencia científica, que también confirma al deporte como un complemento eficaz a los tratamientos oncológicos convencionales. Con el objetivo de abordar los últimos avances científicos en torno a esta cuestión, el II Congreso Nacional de Investigación en Ejercicio Físico y Cáncer reunirá a expertos, profesionales de la salud y estudiantes en la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón. Contará con el patrocinio principal del Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Castellón (COECS) y de la marca de lencería Anita.

Este evento se celebrará entre el 20 y el 22



de noviembre de 2025 en la Facultad de Ciencias de la Salud. La cita ha sido organizada por tres instituciones de referencia: la Cátedra de Actividad Física y Oncología Fundación José Soriano Ramos de la UJI (CAFO); la Cátedra AECC-ISS La Fe de Ejercicio Físico y Cáncer Infantil, y la Red de Ejercicio Físico y Calidad de Vida en Población Oncológica (REFICON).

La presidenta del COECS, Isabel Almodóvar, ha subrayado el valor de esta iniciativa: “Desde la Junta de Gobierno del Colegio, consideramos

necesario respaldar este congreso. Se trata de una oportunidad inmejorable para ahondar en la relación clara que vincula el deporte y la calidad de vida, en este caso de las personas con cáncer. Una vez más, queda demostrado que la investigación en salud no se queda en las facultades y los laboratorios, sino que tiene un impacto real en el día a día de las personas”.

Toda la información del evento y las inscripciones se pueden encontrar en [este enlace](#).

Normativa Sanitaria

BOE

Orden SND/697/2025, de 30 de junio, por la que se deroga la Orden de 24 de junio de 1987, sobre pruebas de detección anti-VIH, en materia de obtención, extracción, trasplante, injerto o implantación de órganos humanos. MINISTERIO DE SANIDAD. 07/07/2025. BOE N° 162

Resolución de 9 de septiembre de 2025, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 9/2025, de 29 de julio, por el que se amplía el permiso de nacimiento y cuidado, mediante la modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, para completar la transposición de la Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo. CORTES GENERALES. 11/09/2025. BOE N° 219

DOGV

DECRETO 100/2025, de 1 de julio, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2026. Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo. 07/07/2025. DOGV N° 10145

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2025, por la que se aprueba el Plan de Humanización de

la Asistencia Sanitaria del Sistema Valenciano de Salud 2025-2028: atención centrada en las personas. Conselleria de Sanidad. 18/07/2025. DOGV N° 10154

DECRETO LEY 12/2025, de 22 de julio, del Consell, por el que se establece el régimen jurídico de cooperación entre la Generalitat y los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana para la construcción y ampliación de centros públicos sanitarios de la Generalitat en el ámbito de la atención primaria. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. 23/07/2025. DOCV N° 10157

DECRETO 127/2025, de 5 de septiembre, del Consell, de regulación de la utilización de las unidades sanitarias móviles por los servicios de prevención de riesgos laborales. CONSELLERIA DE SANIDAD. 09/09/2025. DOCV N° 10190

ORDEN de 4 de septiembre de 2025, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, por la que se aprueba el Reglamento de régimen interior del Consejo Valenciano de Promoción y Garantía de la Accesibilidad Universal. Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. 12/09/2025. DOCV N° 10193

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio colectivo de trabajo para el sector de empresas y trabajadores de transporte de enfermos y accidentados en ambulancia (transporte sanitario) de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo. 17/09/2025. DOGV N° 10196



Cine

DECORADO

País: España (2025)

Dirección: Alberto Vázquez

Guión: Alberto Vázquez, Francesc Xavier Manuel Ruiz

Reparto: Animación

Género: Animación. Comedia. Drama. Fantástico.

Síntesis: Arnold es un ratón de mediana edad atrapado en una crisis existencial. Su matrimonio se desmorona, su vida le parece absurda y empieza a sospechar que todo a su alrededor es una gran farsa. Cuando su mejor amigo muere en circunstancias sospechosas, Arnold se convence de que algo no encaja. Lo que comienza como una paranoia cotidiana se convierte en una huida desesperada hacia algo que se parezca, aunque sea un poco, a la libertad.



Agenda cultural

ALICANTE

“Sentencias y Madrigales” de Massimo Pisani

Lugar: Casa Bardín de Alicante

Fecha: Hasta el 21 de noviembre

Degustación de chocolates y turrón de Alicante

Lugar: Castillo Santa Bárbara. Alicante

Fecha: Sábados y domingos hasta el 30 de noviembre

CASTELLÓN

Fira Valenciana de la Música Trovam

Lugar: Castellón de la Plana

Fecha: 13 y el 15 de noviembre

Sara Baras

Lugar: Auditori de Castelló

Fecha: 22 de noviembre

VALENCIA

VI Miradors de L'Horta

Lugar: Horta Nord. Valencia

Fecha: hasta el 3 de noviembre

Sideral. Electronic Music Festival

Lugar: Roig Arena. Valencia

Fecha: 31 de octubre

Agenda profesional

I Congreso Nacional del Paciente Traumático

Fecha: 18-19 de noviembre **Lugar:** Online

[Más información](#)

XII Congreso Nacional de Accesos Vasculares y I Congreso Internacional en Terapia de Infusión

Fecha: 19 al 21 de noviembre **Lugar:** Pamplona

[Más información](#)

VIII Congreso Internacional AMECE

Fecha: 21, 22 y 23 de noviembre **Lugar:** Madrid

[Más información](#)

IV Congreso: Las Edades de las Heridas

Fecha: 28 y 29 de noviembre **Lugar:** Cáceres

[Más información](#)

VII Jornadas de Enfermería Reumatológica de la Comunitat Valenciana

Fecha: 28 noviembre **Lugar:** Elda (Alicante)

[Más información](#)

XII Jornadas de Enfermería de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría

Fecha: 5 y 6 de febrero **Lugar:** Madrid

[Más información](#)

XLIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental

Fecha: 25, 26 y 27 de marzo **Lugar:** A Coruña

[Más información](#)

XII Congreso Nacional y II Congreso Internacional de SCELE

Fecha: 5, 6 y 7 de mayo **Lugar:** Alicante

[Más información](#)





OCIO - VIAJES

Costa Rica

Costa Rica, es un país ubicado en Centroamérica que, con tan solo el 0.03 % de la superficie terrestre mundial, posee aproximadamente el 6 % de la biodiversidad del planeta, realizando fuertes inversiones en la conservación de su flora y fauna.

Dadas sus condiciones de seguridad, sus encantos naturales y su infraestructura hotelera enfocada al turismo, Costa Rica es un destino ideal para disfrutar de sus playas, sus parques naturales y su gente.

Una riqueza natural de flora y fauna debida a su posición geográfica como paso entre el sur y el norte de América, lo que la ha convertido en un puente perfecto para todo tipo de vida.

Junto a ello, uno de sus principales atractivos naturales es, sin duda, sus numerosos volcanes activos.

Fotos: Por Jsouché - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=13267562>



OCIO - ESCAPADA

Denia

Denia es la capital de la comarca de la Marina Alta. La localidad se encuentra en una bahía o puerto natural al pie del paraje natural del Montgó y muestra barrios antiguos como, por ejemplo, el de les Roques o el de Baix la Mar, las calles que bajan del castillo nos recuerdan el pasado árabe del lugar y la parte baja el modernismo que llevó el comercio de la pasa.

Denia tiene una costa de 20 kilómetros; y las playas del norte son amplias y de arena. En el sur hay calas rocosas. La zona de Les Marines tiene las playas más arenosas: Cagarritar (la más cercana al pueblo), Les Deveses, La Almadraba, Els Molins, Les Bovetes, Les Marines, Albaranas y Punta Raset. La zona de Les Rotes se caracteriza por sus numerosas calas y el paseo marítimo (Marineta Casiana, El Trampolí, La Punta Negra, Les Arenetes, La Cala).

Fotos: Echner (<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=327405>) y Turismo Denia



Journal of Nursing Informatics and AI in Global Practice and Research

Summary

- Uso de dispositivos portátiles con inteligencia artificial para el cuidado de personas mayores: Revisión sistemática exploratoria
Use of artificial intelligence supported wearable devices for elderly care: a scoping review
- Prevalencia de la fibrilación auricular en pacientes posoperatorios de cirugía cardíaca
Prevalence of atrial fibrillation in postoperative cardiac surgery patients
- Efectividad de la hemofiltración veno-venosa continua en pacientes con shock séptico
Effectiveness of continuous veno-venous haemofiltration in patients with septic shock
- Seguridad del azul de metileno en la prevención del síndrome vasopléjico en cirugía cardíaca: un meta-análisis
The safety of methylene blue in the prevention of vasoplegic syndrome in cardiac surgery: a meta-analysis
- Evaluación por perfil asistida genéticamente en simulaciones clínicas
Genetic-assisted profiling in clinical simulations
- El comienzo de una nueva etapa
The beginning of a new stage



CECOVA
Nursing Council of the
Valencian Community



www.bibliotecadigitalcecova.com